

Acuerdo, concediendo licencia por algun tiempo al señor Sub-prefecto de Masaya.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA :

Unico. Se concede la licencia que solicita para separarse por algun tiempo del destino de la Subprefectura de Masaya, al señor don Florencio Miranda, quedando dicho empleo á cargo del señor Comandante don José César.

Comuníquese—Managua, julio 16 de 1869—Guzman.

